



# Restauración Nacional

# Plan de Gobierno de la provincia de Calca

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>3</b>
1. IDEARIO:.....	4
<b>VALORES</b> .....	4
<b>PRINCIPIOS</b> .....	5
<b>OBJETIVOS</b> .....	5
2.- DIAGNÓSTICO .....	6
<b>CUADRO N° 1</b> .....	7
<b>CUADRO N° 2</b> .....	7
<b>CUADRO N° 3</b> .....	8
<b>PROBLEMÁTICA:</b> .....	9
<b>A.- DIMENSIÓN SOCIAL</b> .....	9
Salud:.....	10
<b>OBJETIVOS A LOGRAR</b> .....	10
<b>LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA</b> .....	10
<b>PROPUESTA DE ACCION</b> .....	11
<b>ESTRATEGIAS</b> .....	11
<b>METAS</b> .....	11
<b>B.- DIMENSION ECONOMICA</b> .....	12
<b>C.- DIMENSIÓN AMBIENTAL</b> .....	14
<b>D.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b> .....	15
<b>RESUMEN PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CALCA</b> .....	<b>15</b>

## **PRESENTACIÓN**

El presente Plan de Gobierno de la Provincia de Calca elaborado por el Equipo Asesor y por los Candidatos del Partido Restauración Nacional, se enmarca dentro de la Legislación vigente, nuestra Constitución Política, los acuerdos Internacionales suscritos por nuestro país, teniendo en cuenta las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030, articulándose plenamente con los lineamientos, políticas y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, el Marco Macroeconómico Multianual, con Planes de Desarrollo Concertado tanto Regionales como Locales, así como las Propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.

Se ha elaborado teniendo en cuenta principalmente la Lucha contra la pobreza, y el respeto por la igualdad de género, la interculturalidad, la intergeneracional, los distintos credos y creencias, en suma: el respeto por los Derechos Humanos.

Se ha tomado en cuenta los seis ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):

- Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
- Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.
- Eje 3 – Estado y gobernabilidad.
- Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.
- Eje 5 – Desarrollo Regional e infraestructura.
- Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

Estamos convencidos de que la pobreza es la peor violencia que vivimos y que para salir de ella es necesario poner énfasis en la Educación en todos sus ámbitos, en la Promoción de la Salud, en el desarrollo agroindustrial y en la interconexión vial que requiere nuestra provincia con sus diez distritos, muchos de ellos alejados, no por el espacio, sino por la falta de vías de comunicación adecuadas.

Actualmente, la Municipalidad Provincial de Calca carece de un Plan de Desarrollo Integral a corto, mediano y largo plazo, acorde con los Lineamientos de Desarrollo del País, donde se determine la expansión urbana y rural, la planificación y tecnificación de las zonas agrícolas, así como un plan que contemple el mejoramiento de las ciudades y la calidad de vida de nuestra población.

La estructura del presente Plan ha considerado las cuatro dimensiones esenciales para nuestro desarrollo:

- Dimensión Social.
- Dimensión Económica
- Dimensión Ambiental.
- Dimensión Institucional.

Se ha identificado los diferentes problemas y otorgado soluciones reales ante cada uno de ellos. Debemos recordar que ante un problema existen diferentes tipos de soluciones, por lo que hemos escogido las más realistas posibles de ser realizadas.

Desde los inicios del Virreinato, pasando por la República, los distintos gobiernos han desarrollado el centralismo, llegando a concentrar en la Capital del Perú, no solamente todos los poderes del Estado, sino también todas las capacidades de desarrollo, manejando la mayor cantidad de recursos económicos, despreocupándose por los pueblos alejados como el nuestro. Desde el año 1987 se realizó un intento de Descentralización que todavía estamos ensayando hasta la actualidad en que estamos teniendo mayor participación en la Elección de los Gobiernos Regionales, aunque es necesario mencionar que los presupuestos todavía se vienen manejando desde la capital. Este centralismo ha dado como resultado el escaso desarrollo que han tenido nuestros pueblos, especialmente en Educación, Salud, Saneamiento ambiental, Escasez de agua potable, integración de nuestros pueblos, agricultura deficiente y escaso acceso a la tecnología.

## **1. IDEARIO:**

### **VALORES**

Los presentes Candidatos a la Municipalidad de Provincial, somos personas libres y de buenas costumbres que creemos en el respeto a la persona y al sistema democrático del país. Creemos firmemente que la presente coyuntura que atravesamos puede ser la base para el cambio real en los distintos estratos de la sociedad, no solamente en nuestros pueblos del Alto Piura, sino también a nivel nacional, fomentando la práctica de los valores y una apertura amplia, no solamente con los demás candidatos que están participando, sino con los distintas organizaciones de nuestros pueblos, para el bien particular de nuestra provincia y el bien general del país.

## **PRINCIPIOS**

Creemos en la libertad, igualdad y equidad del ser humano como base del Desarrollo y la Justicia Social. La verdadera Democracia debe ser inclusiva, participativa, abierta y conciliadora. Solo así lograremos el verdadero desarrollo del ser humano y de nuestros pueblos.

## **OBJETIVOS**

El presente Plan de gobierno se concentra en los siguientes objetivos básicos: La Educación para la vida, la promoción del empleo productivo, la participación activa de la ciudadanía con transparencia. Todo esto, realizado con eficacia y eficiencia y traspasan las cuatro dimensiones esenciales para el desarrollo que hemos mencionado.

La educación para la vida que va más allá de la simple alfabetización e instrucción básicas, donde los niños y niñas adquieran amplias habilidades intra e interpersonales para desenvolverse y defenderse con eficiencia en un mundo cada vez más cambiante y adverso, requiriendo para ello un desarrollo cognitivo, social y práctico, basada en una alimentación adecuada. La educación para la vida, no solamente comprende la alfabetización, sino también una educación en salud, agua potable y saneamiento, en cuidado del medio ambiente, en agricultura, ganadería, etc. Significa capacitarse en todas las esferas para poder solucionar los problemas que se le presenten a corto, mediano y largo plazo.

La promoción del empleo productivo requiere ser el emblema de cada comunidad, incorporando para ello a todos los ciudadanos, de preferencia organizados, como por ejemplo las Juntas Vecinales, diagnosticando los requerimientos más urgentes que pueden ser solucionados mediante esta propuesta, donde el Asistencialismo populista (regalar pescados) se vaya erradicando, dando paso al Emprendimiento individual y comunitario (enseñar a pescar), lo cual redundará en una sociedad más justa y solidaria. La municipalidad tiene un rol muy importante que cumplir al respecto, porque solamente mediante el fomento del empleo productivo se podrá combatir con éxito la pobreza y elevar las condiciones de vida de las personas.

La participación activa de la ciudadanía con transparencia es necesaria para establecer mecanismos sólidos de control del bien actuar de las autoridades elegidas mediante el voto popular. Así se podrá fiscalizar mediante los presupuestos participativos, los cabildos abiertos, las juntas vecinales y la revocatoria de las autoridades entre

otros instrumentos.

Estos objetivos, que podemos denominar básicos, derivan directamente de otros de tipo doctrinario, tales como los de bien común y solidaridad humana, propio del pensamiento humanitario, que es fuente esencial de inspiración para el quehacer en los diversos sectores de nuestra Provincia.

## 2.- DIAGNÓSTICO

La provincia de Calca, con una población aproximada de 74,503 habitantes, cuenta con diez distritos, siendo Calca el distrito capital.

- Calca
- Coya
- Lamay
- Lares
- Pisac
- San Salvador
- Taray
- Yanatile

DISTRITOS	SUPERFICIE		ALTITUD	LATITUD	LONGITUD
	Km	%	CAPITAL. DISTRITAL	SUR	OESTE
CALCA	336.9452	9.29	2928	13°19'10"	71°57'21"
COYA	70.9619	1.96	2941	13°22'57"	71°53'51"
LAMAY	95.7535	2.64	2931	13°21'36"	71°55'09"
LARES	744.6712	20.54	3200	13°05'30"	72°13'00"
PISAC	197.3808	5.44	2972	13°25'03"	71°50'57"
SAN SALVADOR	128.2880	3.54	2995	13°29'24"	71°46'36"
TARAY	54.2779	1.50	2968	13°25'33"	71°51'56"
YANATILE	1,997.6810	55.09	1124	12°44'20"	72°18'00"
<b>TOTAL PROVINCIA</b>	<b>3,625.9595</b>	<b>100.00</b>			

Fuente.- Instituto Nacional de Estadística e Informática.

El distrito de Calca se ubica a 51 KM de la capital de la región en dirección norte, entre las coordenadas 71° 41` y 72° 22` longitud oeste y 12° 30` y 13° 35` de latitud sur, tiene una altitud entre los 2200 msnm y 4500msnm, una superficie estimada de 4414.49 km. La población estimada para el año 2007 es de 65407 habitantes, por lo que su densidad poblacional es de 15 habitantes por km2 para el mismo año, así mismo el distrito de Calca cuenta con un 53.92% de población en el área urbana y con un 46.08 % de población en el área rural.

**CUADRO N° 1**

PROVINCIA DE CALCA, POBLACION CENSADA Y TASAS DE CRECIMIENTO EN LOS CENSOS NACIONALES							
PROVINCIAS Y DISTRITOS	POBLACION CENSAL						
	1940	1961	1972	1981	1993	2005	2007
<b>CALCA</b>	<b>33778</b>	<b>39320</b>	<b>46191</b>	<b>50283</b>	<b>56007</b>	<b>61715</b>	<b>65,407</b>
CALCA	12955	8363	9392	11302	14505	18491	19,312
COYA		2812	2898	2936	3402	3698	3,705
LAMAY		3462	3587	3666	5011	5633	5,359
LARES	9666	11698	16694	17508	7483	6251	7,138
PISAC	11157	9150	6579	7496	8777	9239	9,440
SAN SALVADOR		3835	4093	4195	4868	4966	5,219
TARAY			2948	3180	3803	3917	4,275
YANATILE					8158	9520	10,959

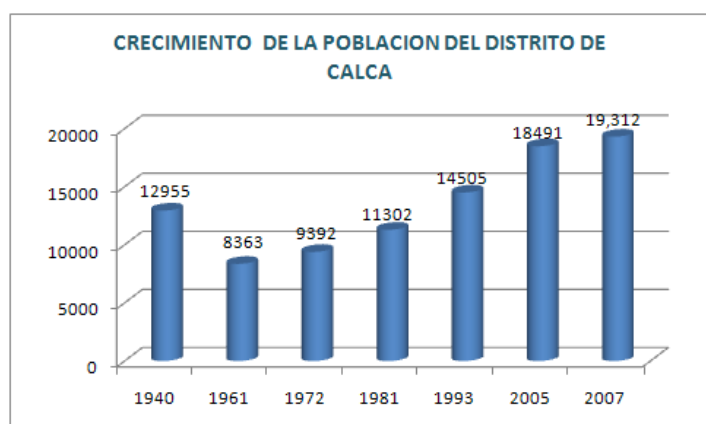
FUENTE: CENSOS NACIONALES

**CUADRO N° 2**

DISTRITO DE CALCA, POBLACION CENSADA Y TASAS DE CRECIMIENTO EN LOS CENSOS NACIONALES							
CALCA	POBLACION CENSAL						
	1940	1961	1972	1981	1993	2005	2007
POBLACION	12955	8363	9392	11302	14505	18491	19,312
TASA DE CRECIMIENTO		-2.06%	1.06%	2.08%	2.10%	2.04%	2.07%

FUENTE: CENSOS NACIONALES

**GRAFICO N° 1**



**CUADRO N° 3**

MAPA DE POBREZA DISTRITAL DE FONCODES 2006, CON INDICADORES ACTUALIZADOS CON EL CENSO DEL 2007												
dpto	provin	distrito	Población 2007	% poblac. Rural	Quintil 1/	% poblac. sin agua	% poblac. sin desag/letr.	% poblac. sin eletricidda	% mujeres analfabetas	% niños 0-12 años	Tasa desnutric. Niños 6-9 años	Indice de Desarrollo Humano
CUSCO	CALCA	CALCA	19,312	46%	2	33%	23%	30%	23%	31%	34%	0.5515
CUSCO	CALCA	COYA	3,705	66%	1	21%	63%	20%	35%	29%	51%	0.4911
CUSCO	CALCA	LAMAY	5,359	66%	1	21%	16%	44%	42%	35%	53%	0.4885
CUSCO	CALCA	LARES	7,138	73%	1	49%	63%	59%	45%	32%	53%	0.4722
CUSCO	CALCA	PISAC	9,440	64%	2	32%	36%	23%	28%	31%	43%	0.4911
CUSCO	CALCA	SAN SALVADOR	5,219	77%	1	70%	57%	43%	51%	35%	42%	0.4646
CUSCO	CALCA	TARAY	4,275	89%	2	93%	22%	43%	31%	29%	42%	0.4965
CUSCO	CALCA	YANATILE	10,959	77%	1	65%	45%	54%	27%	29%	27%	0.5104

1/: Quintiles ponderados por la población, donde el 1=Más pobre y el 5=Menos pobre

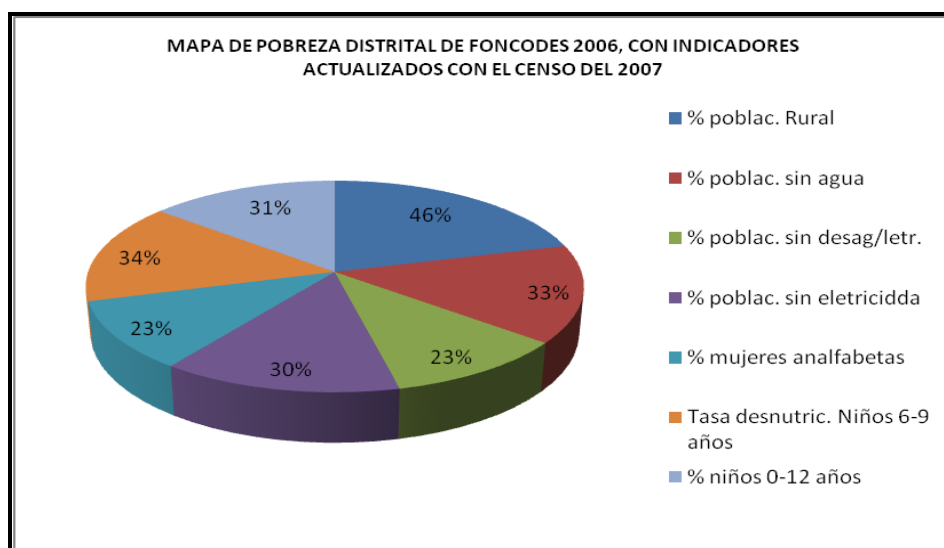
Nota: El distrito de Carmen Alto de la provincia de Huamanga no fue censado. Los datos corresponden al Censo del 2005.

También se incluye en esta base, los datos de la zona de conflicto por límites en la provincia de Satipo del departamento de Junín.

Fuentes: Mapa de Pobreza 2006 - FONCODES, Censo de Población y Vivienda del 2007 - INEI, Censo de Talla Escolar del 2005 - MINEDU, Informe del Desarrollo Humano 2006 - PNUD

Elaboración: FONCODES/UPR

**GRAFICO N° 2**





---

---

**PROBLEMÁTICA:**

**A.- DIMENSIÓN SOCIAL**

- Integración social con enfoque territorial.
- Lucha contra la pobreza y desnutrición infantil.
- Fortalecimiento de la calidad educativa.
- Acceso a servicios de salud.
- Lucha contra la inseguridad ciudadana.

**Educación:**

Alfabetización Integral (Convenio MINEDU).

Educación para la Salud (MINSAs y MINEDU). Prevención de enfermedades Metaxénicas, controlando el vector

Aporte de hierro (Convenio con MINSAs), Educación para la salud, uso de chispitas de hierro en niños menores de cinco años, fomentando una alimentación balanceada.

Fortalecimiento de la Infraestructura de las Instituciones Educativas existentes en convenio con las Instituciones respectivas.

Fomentar el término de la Educación mediante la Educación para la vida, mediante las mismas escuelas, y medios de comunicación y otras instituciones comprometidas con el desarrollo de la provincia.

Detectar y alfabetizar a los padres de familia.

Capacitación a los profesores en los nuevos enfoques psicopedagógicos mediante convenio con el MINEDU.

Fomentar la Educación para la vida y la difusión de los deberes y derechos de los ciudadanos.

Integración activa y participativa de las APAFAS, de los Clubes de madres y del Vaso de leche.

Mediante la reactualización del catastro urbano localizar locales de propiedad de la Municipalidad

Creación de un Instituto de Altos Estudios Cerámicos.

Implementación de áreas de recreación infantil en las Instituciones educativas de inicial y PRONOEL.

Venta de útiles escolares, zapatos y uniformes a precio de costo.

Mayor acceso a la Internet en locales de distracción, sociales, bibliotecas, mediante convenios con empresas telefónicas y servicio de internet.

**Salud:**

Educación para la vida en cuestión del cuidado de su sexualidad, tanto para varones como para mujeres, evitando embarazos en jóvenes y disminuir el riesgo de muerte materna.

Habilitar y propiciar el crecimiento de los Establecimientos de Salud, proporcional al crecimiento poblacional, con la presencia de Coordinar con EsSalud para una presencia real en nuestra Provincia, que no se limite solamente a dos Establecimientos de Salud.

Fomentar la Creación de Centros de Rehabilitación de Farmacodependientes, con la presencia de especialistas en Salud Mental.

Educación para la salud en relación a los hábitos alimentarios saludables interrelacionándolos con los huertos caseros.

Creación de una Farmacia Municipal de Medicamentos genéricos, incluyendo los de uso psiquiátrico.

Gestionar la creación del departamento de Psicología en la Municipalidad, para beneficio de toda la comunidad educativa.

Formación de Guardianes de la Salud.

**OBJETIVOS A LOGRAR.**

- Contribuir a que los habitantes de la provincia de calca tengan oportunidades laborales y acceso a la tecnologías productivas y medios de comunicación (Internet)
- Promover a los segmentos de la población procesos de capacitación y sensibilización a través de alianzas estratégicas con la institucionalidad regional y local.
- Dotar de servicios básicos de Alimentación, Agua Potable, Educación, Salud y Electrificación a la población, especialmente de la zonas rurales y asentamientos humanos urbanos de la población de Calca.

**LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA.**

- Ley de Gobiernos Municipalidades
- Ley de Gobiernos Regionales
- Ley de Participación Ciudadana
- Ley de Presupuesto Participativo Regional y Local.

---

---

## **PROPUESTA DE ACCION.**

- Promover, fortalecer y facilitar la creación y operatividad de MYPES.
- Implementar programas de capacitación y sensibilización a los diversos segmentos de la población en temas sociales.
- Generar programas de orientación vocacional por medio de facilitadores y consultores especializados en el tema.
- Facilitar y promover programas de seguridad alimentaria a población escolar y adulta de menos recursos económicos.
- Ampliar la cobertura de servicios de saneamiento básico, electrificación, centros educativos y servicios de salud.

## **ESTRATEGIAS.**

- Desarrollar acciones con grupos organizados, o familias tipo, para que las experiencias sean replicadas y masificadas en distintos ámbitos de la provincia.
- Identificar e incorporar experiencias exitosas de programas orientados a la seguridad alimentaria.
- Identificar e incorporar experiencias exitosas de programas orientados a la seguridad ciudadana.
- Ampliar la cobertura de comedores escolares en base a la experiencia municipal de la Provincia de Calca de la Gestión 2007 a 2010.

## **METAS**

- productores de miel, productores café, productores maíz, productores cuy, etc.
- Eventos de capacitación desarrollados para mejorar la seguridad alimentaria a los segmentos de pobreza y pobreza extrema.
- Juntas vecinales organizadas e implementadas.
- Implementación y formalización de una emisora local municipal para la difusión de programas de educación y cultura.
- Mejoramiento y Construcción de 10 centros educativos en áreas rurales.
- Implementación de 01 Hospital itinerante
- Construcción de 30 sistemas de Saneamiento básico.
- Ampliación de Servicios de electricidad a 50 centros poblados de Áreas Rurales.

- 
- =
- Ampliación de 03 programas de comedores escolares y población adulta de menores recursos económicos.
  - Construcción de 02 conjuntos habitacionales populares para pobladores de menores recursos económicos.

#### **B.- DIMENSION ECONOMICA.**

- Producción agrícola especializada en cadenas productivas.
- Plataforma multiservicios: comercial y turística integral.
- Fomento del trabajo emprendedor en todos los aspectos de la vida diaria.
- Apoyo y Capacitación en la comercialización de productos agrícolas al productor rural de la provincia.
- Instalación de la GERENCIA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, la misma que tendrá un departamento de asesoramiento agropecuario gratuito al productor.
- Mejoramiento de los canales de regadío.
- Tecnificación permanente para la mejora de la agricultura, facilitando la adquisición de fertilizantes y semillas a los agricultores.
- Apoyar la reforestación en toda la jurisdicción.
- Promover y facilitar la instalación de ferias agrícolas con productos de la zona.
- Gestionar la construcción de reservorios para la utilización del riego tecnificado.
- Implementación de un Botiquín Agropecuario para contribuir al mejoramiento de la ganadería.
- Capacitación permanente en temas de agricultura y ganadería que permitan mejorar su producción, así como facilitar el acceso al mercado externo.
- Protección y delimitación de sementeras y potreros con cercos adecuados.
- Gestionar la Instalación de una planta de conservas de frutas.
- Coordinar con ONGs sobre el uso adecuado de la Energía solar.
- Promover Concursos de Huertos Caseros.
- Creación de Centros Artesanales para la enseñanza de producción de artesanías con los productos del campo.
- Iniciar los Estudios para la Remodelación y Modernización del Mercado de Calca.
- Instalación de las PARCELAS AGROPECUARIAS administradas

por los clubes de madres y asesoramiento técnico especializado.

- Tomar el control administrativo de nuestras canteras de agregados generando una fuente de ingresos, así como la construcción de una fábrica de ladrillos de concreto y arcilla
- Apoyo decidido a las organizaciones sociales de base.

**EVOLUCION DE LA PEA OCUPADA**

RAMAS DE ACTIVIDAD	1961		1972		1981		1993	
	PEA	%	PEA	%	PEA	%	PEA	%
<b>AGROPECUARIA.</b>	9.925	77.2	12.945	82.2	12.306	75.6	11.085	63.3
<b>COMERCIO POR MAYOR Y MENOR</b>	852	6.6	546	3.5	821	5.0	1.170	6.7
<b>INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.</b>	801	6.2	796	5.1	608	3.7	1.140	6.5
<b>HOGARES PRIVADOS DOMESTICOS.</b>							606	3.5
<b>ENSEÑANZA.</b>							490	2.8
<b>ADMINISTRACION PUBLICA</b>							377	2.2
<b>CONSTRUCCION.</b>	99	0.8	178	1.1	200	1.2	309	1.8
<b>TRANSPORTE Y COMUNICACIONES.</b>	55	0.4	87	0.6	160	1.0	199	1.1
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>	1.131	8.8	1.191	7.6	2.183	13.4	2.143	12.2
<b>TOTAL</b>	<b>12.863</b>	<b>100.0</b>	<b>15.743</b>	<b>100.0</b>	<b>16.278</b>	<b>100.0</b>	<b>17.519</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: INEI. Censo nacional de población de 1961, 1972, 1981, y 1993

---

---

## **C.- DIMENSIÓN AMBIENTAL**

- Ordenamiento territorial a nivel provincial.
- Gestión del medio ambiente sostenible.
- Ausencia de un plan de expansión urbana, que contemple una zona industrial y vías de Evitamiento en las ciudades de mayor población.
- Deficiencia de aporte de agua potable al ciudadano, a través de las redes es deficiente, por horas y de mala calidad, lo cual puede ser causante de enfermedades.
- Deficiencia de alcantarillado en las ciudades de mayor población y escasez de letrinas en las zonas rurales.
- Inadecuado manejo de la basura por falta de relleno sanitario.
- Contaminación ambiental: Quema inadecuada de basura y ramajes, además de escasa capacitación a los artesanos ceramistas para la segunda quema en reducción.
- Contaminación sonora en las ciudades.
- Nula conservación de los bosques secos y tratamiento de enfermedades del algarrobo, nuestra planta madre.
- Mala conservación del alcantarillado.
- Inadecuada explotación de recursos hídricos.
- Falta de un programa de la promoción de la cultura ambiental.
- Falta de planes de Desarrollo Sostenido y Equitativo en los distintos distritos de la provincia.

## **D.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

La Municipalidad Provincial de Calca debe conducir el desarrollo integral y sostenible de la Provincia, abocándose prioritariamente al desarrollo humano de la población, principalmente la de menores recursos. Desarrollará la ciudadanía con la participación democrática en el gobierno municipal, con transparencia y organización de la población, observando para ello altos principios de ética y moralidad. Reclamará autoridad a partir de un gobierno municipal eficiente que demuestre capacidad por los logros que consiga mejor calidad de vida de la población.

- Trabajo articulado con instituciones públicas, privadas y representantes de la sociedad civil y lucha anticorrupción.
- Promoción de la participación y vigilancia ciudadana.
- Corrupción institucionalizada.
- Catastros urbanos obsoletos y desfasados.
- Informalidad en el Transporte público
- Vías de comunicación en mal estado.

## **RESUMEN PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CALCA**

<b>1.-DIMENSIÓN SOCIAL</b>			
	<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)</b>	<b>META (AL 2022) (VALOR)</b>
1	INSUFICIENTE COBERTURA Y CANTIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL	DESARROLLAR UN PROYECTO DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL EN LAS DIFERENTES ZONAS DE LA PROVINCIA	LOGRAR UN ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS DE SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO AL (80%)
2	POCA INCIDENCIA EN LOS PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN LA PROVINCIA DE ANTA.	PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE REDUCCIÓN RADICAL DE LA DESNUTRICIÓN EN LA PROVINCIA DE ANTA.	DISMINUIR EL 30% DE LOS CASOS DE MORBIMORTALIDAD DE LA POBLACION INFANTIL Y NIÑEZ
3	LA PROVINCIA DE CALCA, PRESENTA UNA BRECHA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA LOCAL: CAPACITACIÓN DE LOS DOCENTES; CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO CON TICS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EL MEJORAMIENTO EN LA OFERTA DE SERVICIO EDUCATIVO A NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA	95% (ACCESO A EBR) 60% (DE SUFICIENCIA EN COMPRENSIÓN LECTORA Y LÓGICO MATEMÁTICO)



<b>2.-DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>			
	<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)</b>	<b>META (AL 2022) (VALOR)</b>
1	<p align="center">VIAL</p> <p>-LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA PROVINCIA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ARTICULACIÓN PARA SER UNIDO A LOS PRINCIPALES CORREDORES TURÍSTICOS Y ECONÓMICOS</p> <p>-SE TIENE UNA BRECHA DE VÍAS EN MAL ESTADO DEL</p> <p>-SE TIENE CARRETERAS VECINALES , TROCHAS Y LAS DEPARTAMENTALES SE ENCUENTRAN A NIVEL DE DESPERFECTO</p>	<p>AMPLIAR, MEJORAR Y CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA VIAL POR CORREDORES ECONÓMICOS, PARA ALCANZAR UNA ÓPTIMA ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y TURÍSTICA, CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL. (CONVENIOS TRI-PARTITO; PRO VÍAS NACIONAL, PRO VÍAS DESCENTRALIZADO, GOBIERNO REGIONAL Y GOBIERNO PROVINCIA</p>	<p>25% (REDUCIR LA BRECHA)</p>
2	<p>INADECUADO APROVECHAMIENTO DE RECURSOS QUE CUENTAN LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS EN LA PROVINCIA</p>	<p>PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS EN EN LA PROVINCIA</p>	<p>FORTALECER LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE GASTRONOMÍA, ARTESANÍA, AGROPECUARIO , METALMECÁNICA Y CARPINTERÍA DE MADERA (80%)</p>

3	<p><b>TURISMO</b></p> <p>-LA EXISTENCIA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS, REQUIEREN DE MAYOR CAPACITACIÓN PARA ATENCIÓN AL TURISTA ASÍ COMO FALTA LA PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS</p>	<p>AMPLIAR, MEJORAR Y CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA VIAL POR CORREDORES ECONÓMICOS</p>	<p>5% (REDUCIR LA BRECHA)</p>
<b>3.- DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL</b>			
	<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)</b>	<b>META (AL 2022) (VALOR)</b>
1	<p>INADECUADA GESTIÓN EN EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA PROVINCIA</p>	<p>GESTIONAR ADECUADAMENTE EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS</p>	<p>MEJORAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDO Y FOMENTAR LA SEGREGACIÓN Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE LOS RESIDUOS DESDE LA FUENTE DE ORIGEN (80%). PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO SELECTIVO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGREGADOS (100%).</p>
2	<p>DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES POR INSUFICIENTE EDUCACIÓN AMBIENTAL.</p>	<p>RECUPERAR EL POTENCIAL PRODUCTIVO DE LOS SUELOS. PROMOVER TRANSVERSALMENTE LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS</p>	<p>GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DEL POTENCIAL PRODUCTIVO DE LOS SUELOS. TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A LOS ACTORES LOCALES.</p>

**PARTIDO POLITICO RESTAURACION NACIONAL  
PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL CALCA-CUSCO**

3	DÉBIL GESTIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL DEL AGUA Y RECURSOS NATURALES.	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN DEL AGUA PARA CONSUMO Y RIEGO DE CAMPOS	CREACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CANALES DE IRRITACIÓN PARA UN ADECUADO APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO Y DE CONSUMO HUMANO
<b>4.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>			
	<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)</b>	<b>META (AL 2022) (VALOR)</b>
1	DÉBIL PARTICIPACIÓN DE LAS AUTORIDADES Y ACTORES LOCALES EN LA TOMA DE DECISIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS Y METAS DE MODO ARTICULADO	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y ARTICULADA DE LAS AUTORIDADES Y ACTORES LOCALES EN LA TOMO DE DECISIÓN Y LOGRO DE OBJETIVOS COMUNES.	CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE DESARROLLO PROVINCIAL PARA MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS AUTORIDADES Y ACTORES LOCALES.

2	IMAGEN INSTITUCIONAL NEGATIVA Y DESCONFIANZA GENERALIZADA DE LA ÉTICA DE SERVIDORES Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	RECUPERACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA DE LA POBLACIÓN Y SOCIEDAD EN SU CONJUNTO MEDIANTE ACTOS INSTITUCIONALES Y PARTICIPATIVOS. TRANSPARENCIA EN LAS ADQUISICIONES Y GOBERNABILIDAD.	INFORME INSTITUCIONAL PERIÓDICO Y PERMANENTE, FISCALIZACIÓN PARTICIPATIVA, CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.
3	. POCOS RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS.	. MAYORES RECURSOS PARA EL DESARROLLO HUMANO DE LA JUVENTUD, GÉNERO Y POBLACIÓN EXCLUIDA.	TALLERES DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE DESARROLLO HUMANO. A UN 95%

=